

ESCRIBANÍA PÚBLICA DE BEAS

Identificación

Código de referencia

Provincia: Huelva

Municipio: Huelva

Localidad: Huelva

Nombre del Archivo: Histórico Provincial de Huelva

Subsistema: Archivos de titularidad estatal y gestion de la J.A.

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones de la Fé pública
Público

Fechas

Fechas de Formación:

Fechas de Creación: 1844-1874

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Libros (Unidades: 11. Metros lineales: 0)

Agrupación de Fondos

FE PUBLICA

NOTARIALES

Contexto

Productor o coleccionista

Escribanía/Notaría pública de Beas

Historia institucional o biografía

La localidad de Beas poseyó históricamente una escribanía pública -tal como recoge el Catastro de Ensenada en 1750- en tanto que ocupaba el oficio un escribano público, nombrado "de gracia" por el Duque de Medina Sidonia, a cuya jurisdicción pertenecía la villa. En la escribanía se expedían y registraban las escrituras públicas que daban fe de los actos jurídicos otorgados ante el escribano, y posteriormente ante el notario que de forma genérica lo sustituye a partir de la promulgación de la Ley del Notariado de 1862 como funcionario público. La notaría quedó amortizada en el último tercio del siglo XIX.

Historia archivística

La documentación notarial de Beas ingresó, tras ser amortizada la notaría, en el Archivo General de Protocolos del distrito de Huelva cuya creación había sido dispuesta por el Decreto del Ministerio de Gracia y Justicia de 8 de enero de 1869, instalado desde entonces en la antigua ermita de la Soledad, de Huelva. Allí permaneció hasta su transferencia al Archivo Histórico Provincial en 1978, instalándose en una entreplanta del edificio de la Casa de la Cultura hasta su traslado a las actuales dependencias en 1996.

Forma de ingreso

Transferencia el 13 de febrero de 1978

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

El fondo documental se compone del conjunto de escrituras públicas contenidas en los protocolos notariales formados por el escribano público o notario de la localidad, esto es, cada uno de los volúmenes en los que se reúnen las matrices de las escrituras otorgadas ante el mismo, por lo común durante el año natural. Estas escrituras, como documentos públicos, suponían la autenticación de cualquier negocio jurídico otorgado ante dicho escribano o notario, quien con su presencia, firma y signo validaba los contratos y transacciones entre particulares, así como las diligencias judiciales, dada la fe pública que se le atribuía. Por ello, esta documentación contiene una rica y diversa información acerca del funcionamiento jurídico de la sociedad, incluyendo testamentos, compraventas, conciertos, recibos de dotes, constitución de compañías comerciales, etc.

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección: Documentación de conservación permanente.

Eliminación:

Nuevos ingresos

No se esperan nuevas transferencias de esta notaría por cuanto quedó el fondo cerrado al ser amortizada la misma.

Clasificación. Ordenación

Las escrituras aparecen ordenadas cronológicamente.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

Libre

Condiciones para Reproducción

Libre

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Las escrituras aparecen encuadradas en volúmenes anuales

Instrumentos de descripción no editados

Joaquín Rodríguez Mateos (Dir.): Inventario de los fondos de protocolos notariales del distrito de Huelva. Huelva, Consejería de Cultura, 2000.

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Existen dos legajos sueltos de escrituras públicas (1605-1606; 1609-1791) y particiones e inventarios de bienes (1743-1920) depositados en el Archivo Municipal de Beas, que no se han incorporado aún a este fondo.

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

- Joaquín Rodríguez Mateos: "La fe pública en la villa de Huelva. Los protocolos notariales y el Archivo Histórico Provincial", en Pilar Ostos Salcedo y M^a Luisa Pardo Rodríguez (Eds.): En torno a la documentación notarial y a la Historia, Sevilla, Ilustre Colegio Notarial, 1998. - Joaquín Rodríguez Mateos: "Escribanos públicos en Huelva: los protocolos notariales y el Archivo Histórico Provincial", en Huelva en su Historia nº 8, Universidad de Huelva, 2001.

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

Joaquín Rodríguez Mateos

Fecha de la descripción

03/03/2003

Fecha de la revisión y la aceptación

15/07/2007